

Localidad: 29680 Estepona, Málaga
Órgano que lo dicta: Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Acto: Acuerdo inicio de reintegro, de fecha 15 de julio de 2009.

Expediente: RS0002MA05.
Entidad: Confecciones Axarquía, S.L.L.
Dirección: Calle Doctor Marañón, 2, Torre del Mar.
Localidad: 29740 Vélez-Málaga, Málaga.
Órgano que lo dicta: Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
Acto: Acuerdo inicio de reintegro, de fecha 31 de julio de 2009.

Málaga, 14 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se le notifica a la entidad relacionada a continuación el Trámite de Audiencia al Interesado recaído en el expediente que se cita, al no haberle podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que cuando intentada la notificación a los interesados esta no se hubiese podido practicar la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las empresas reseñadas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se ha dictado Acuerdo de Inicio de reintegro en los expedientes que se indican.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio se le concede un plazo de quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, a tenor de lo dispuesto en el artículo 84 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá remitirse en original o fotocopia previa y debidamente compulsada.

Expediente: RS0044MA08.
Entidad: Café Pub Andrómeda, S.L.L.
Dirección: Avda. Carlota Alexandre, núm. 17.
Localidad: 29620, Torremolinos, Málaga.
Órgano que lo dicta: Jefa del Servicio de Economía Social.
Acto: Trámite de Audiencia al interesado, de fecha 29 de junio de 2009.

Málaga, 15 de septiembre de 2009.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución de la obra del proyecto que se cita.

Con fecha 19 de diciembre de 2008, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa necesario para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 18 de diciembre de 2008, haciéndose constar que son necesarias la realización de expropiaciones, y siendo aplicable el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación, de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en la incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985), ha acordado:

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, Ayuntamiento de La Peza, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia, diarios «Ideal» de Granada y «La Opinión» de Granada, valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el art. 52.2 de la LEP y art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 9 de octubre de 2009 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y convocar para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados adjunta, para lo que serán notificados individualmente.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados y las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán examinar los planos parcelarios y demás documentación obrante en el expediente, así como formular, por escrito, ante esta Delegación (Avda. Joaquina Eguaras, 2, 2.ª planta, Complejo Administrativo Almanjajar, 18013, Granada), alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Granada, 18 de septiembre de 2009.- El Delegado, Jorge Rodríguez Rincón.

Título: Acceso al núcleo urbano de La Peza desde la Carretera GR-3201.
Clave: 5-GR-1574-0.0-0.0-PC.
Término municipal: La Peza.

RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS

Levantamiento de acta:

Día: 8.9.2009.

Hora: 12,00.

Núm. de orden: 1.

Polígono/Parcela: 2/179.

Término municipal: La Peza.

Titular: Rafael González Fajardo.

Dirección: Plaza Oficio, 6, 18517, La Peza.

Superficies afectadas/expropiación (m²): 38.

Clase de bien: Suelo rural.

Levantamiento de acta:

Día: 8.9.2009.

Hora: 11,30.

Núm. de orden: 2.

Polígono/Parcela: 2/177.

Término municipal: La Peza.

Titular: Hros. Juan Martínez Ortega.

Dirección: C/ Los Caños, 6, 18517, La Peza.

Superficies afectadas/expropiación (m²): 426.

Clase de bien: Suelo rural.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2026/08	09/08/2008	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL, 34 OVIEDO 33012 ASTURIAS	141.22 LOTT	301
MA-2317/08	06/08/2008	ASENSIO RODRIGUEZ J FERNANDO	MORERA,7 2º B DOS HERMANAS 41700 SEVILLA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-2504/08	12/09/2008	DISMUT-INTERNACIONAL SL	LOS CARMENES, 1-3. ZAFRA 06300 BADAJOZ	140.19 LOTT	4.600
MA-2731/08	07/10/2008	SEGOVIA PEREZ A. JESUS	HUERTA 10 – ALGARROBO 29750 MALAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2769/08	18/09/2008	LOUAZZINI MOUSTAFA	AV ESPAÑA, 4– ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	140.26.4 LOTT	2.001
MA-2884/08	29/10/2008	AUTOCARES VALLE NIZA	CRTA MALAGA-ALMERIA, KM 269– VELEZ - MALAGA 29740 MÁLAGA	142.6 LOTT	301
MA-2904/08	30/10/2008	JODANFER SL	CAMINO COVICHA 29 – ALGETE 28110 MADRD	141.19 LOTT	1.001
MA-2939/08	14/10/2008	ASISTENCIA GRUAS MANOLO	MIGUEL DELIBES, 5 ESTEPONA 29680 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-3092/08	09/10/2008	AUTOCARES NERJA SL	CRTA MALAGA-ALMERIA 296, NERJA 29780 MALAGA	142.6 LOTT	301
MA-3186/08	20/11/2008	FRIOCANILES SL	SANTIAGO, 10 SERON 04890 ALMERIA	141.19 LOTT	1.001
MA-61/09	04/11/2008	ARISTERRA SL	RUIZ Y MARQUEZ, 58 – CAMPANILLAS 29590 MALAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-76/09	12/11/2008	CARNES AXARQUIA SL	MOLINO VELASCO RESIDENCIA NUEVO PARQUE, 9 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	140.26.4 LOTT	2.001
MA-100/09	12/12/2008	TTES MANUEL MELENDEZ SL	TEJARES, 34 – MALAGA 29600 MALAGA	140.6 LOTT	4.601
MA-165/09	24/11/2008	ARISTERRA SL	RUIZ Y MAIQUEZ 58 – CAMPANILLAS 29590 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-248/09	30/11/2008	PINAZOTIR SL	AV ANDALUCIA 41 – VELEZ-MALAGA 29751 MALAGA	141.6 LOTT	1.501
MA-255/09	30/11/2008	PINAZOTIR SL	AV ANDALUCIA 41 – VELEZ-MALAGA 29751 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-256/09	30/11/2008	PINAZOTIR SL	AV ANDALUCIA 41 – VELEZ-MALAGA 29751 MALAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-284/09	11/12/2008	GRUAS MERCADO SL	JUAN SEBASTIAN ELCANO EDF. TREBOL, 2 – MÁLAGA 29700 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-358/09	09/12/2008	OBOE VENTISIETE SL	FLAUTA MAGICA 13 – MALAGA 29006 MÁLAGA	141.4 LOTT	1.651
MA-401/09	29/12/2008	HNOS ALCANTARA EXC Y TTES SL	CRTA DE LOJA 18 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-415/09	09/01/2009	GONZALEZ AGUILAR R	EL COPO, 11 MALAGA 29014 MALAGA	142.5 LOTT	301
MA-497/09	16/01/2009	BELTRAN CARRION FACE LOGISTIC	MAREA BAJA, 13 – MALAGA 29010 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-588/09	09/02/2009	COPALSUR SL	DE LOS SUEÑOS, 10 POL GUADALHORCE – MÁLAGA 29196 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-590/09	09/02/2009	COPALSUR SL	DE LOS SUEÑOS, 10 POL GUADALHORCE – MÁLAGA 29196 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-596/09	10/02/2009	EXPRES MOVERS INTERNACIONAL	CARLOS GOLDONI, 63 – MALAGA 29004 MALAGA	141.22 LOTT	1.001
MA-716/09	12/02/2009	PEREZ MEDINA JUAN ANTONIO	TAJAMAR, 6 RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-720/09	04/02/2009	BALBUENA MENDOZA, JOSE LUIS	JINETES, 38-2 – 29002 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-742/09	24/02/2009	HUEVOS CAPI SL	CRTA UTRERA-LOS PALACIOS KM.9 APDO 16 – LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA 41720 SEVILLA	142.2 LOTT	321
MA-752/09	09/02/2009	RAMIREZ HURTADO JOSE	JUAN CEBALLO BAENA, 1 6 H MALAGA 29006 MALAGA	140.19 LOTT	4.341
MA-769/09	19/02/2009	TTES SANTIAGO ANAYA SL	CALAÑAS, 5 BL. 1-1-D – 29004 MALAGA	140.19 LOTT	3.301
MA-790/09	10/02/2009	EXPRES MOVERS INTERNACIONAL	CARLOS GOLDONI, 63 – MALAGA 29004 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-825/09	18/02/2009	GLOBAL CAR HIRE SL	CMTE Gº MORATO, 38 – MALAGA 29004 MALAGA	141.22 LOTT	201
MA-868/09	11/03/2009	RANDO REYES JOSE	MIRAFLORES DE LOS ANGELES, 19 – 29011 MALAGA	142.25 LOTT	400
MA-938/09	05/03/2009	ARANDA MARTIN ANTONIO	HUERTO CARRION, 20 2 B – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-952/09	11/03/2009	RANDO REYES JOSE	MIRAFLORES DE LOS ANGELES, 19 – 29011 MALAGA	142.2 LOTT	331
MA-958/09	17/12/2008	RUIZ ARIZA ANTONIO	AVD SOR TERESA PRAT 54 6º 4, 29003 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-962/09	11/03/2009	RANDO REYES JOSE	MIRAFLORES DE LOS ANGELES, 19 – 29011 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-976/09	29/12/2008	GABRIEL VILLALOBOS GUERRERO	WILKINSON 58, 29004 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-1092/09	25/02/2009	PACFREN	POL IND GUADALHORCE 29006 MALAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-1122/09	09/03/2009	ROMERO PAREJA JOSE MANUEL	SANCHO PANZA, 1 29014 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1311/09	24/03/2009	JUAN GIL E HIJOS SL	PZA DE LA LIBERTAD, 5 S. PEDRO DE ALACANTARA 29670 MALAGA	141.5 LOTT	100